

-- 2 --

A partir del primero de Septiembre/88 el salario mínimo vital se incremento de 5/. 19.000,00 a 5/. 22.000,00 para el sector privado y desde Noviembre para el sector publico.

En cuanto a los resultados economicos de la compania frente a las situaciones descritas tanto en el orden político como económico diria que son halagadores, por cuanto tuvimos un incremento notorio debido a las ventas por aproximadamente 5/. 55.000.000,00 de igual manera los costos aumentaron en 5/. 42.004.606,00 aproximadamente. Basicamente este fue el logro de mayor éxito para tener resultados positivos que así lo reflejan los estados financieros cuya utilidad asciende a 5/. 3.042.460,10.

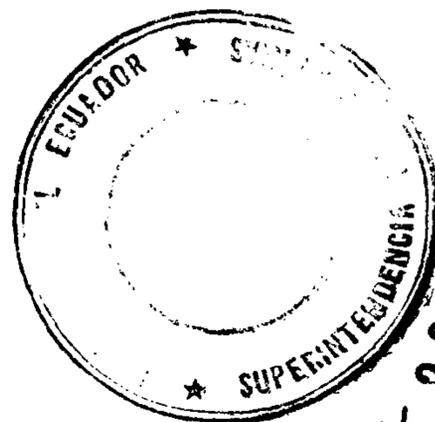
A efecto de seguir capitalizando y desarrollando la estructura económica de la Compañia sugiero no distribuir dividendos en el presente ejercicio ya que la misma conllevaria a buscar capitales de bancos a un costo financiero muy elevado que repercutirian en la situación de progreso que tiene propuesta para 1989 la Compañia.

Una vez mas agradezco la confianza y colaboración brindada por parte de los Señores Accionistas y de cada uno de los colaboradores de esta, nuestra Empresa.

Muy Atentamente,

CAMARONERA HURACAN S. A. (CAMHURSA)

Jorge V. C. Cano
Jorge V. C. Cano
GERENTE GENERAL



28/9/88